

Entre un 2 y un 5% de la población padecen trastorno por atracón

Escrito por miespaciodesalud
Martes, 10 de Junio de 2014 14:25



Ingerir grandes cantidades de alimentos de manera rápida, sin tener hambre y a escondidas para calmar la ansiedad y la angustia, comúnmente conocido como atracón, es un trastorno que padecen entre un 2 y un 5% de la población.

El trastorno del atracón ha sido reconocido como un trastorno con entidad propia dentro de los trastornos alimentarios, ya que antes era diagnosticado como un subtipo de bulimia nerviosa, según ha informado el Hospital de Bellvitge de L'Hospitalet de Llobregat y publica Europa Press.

Las principales diferencias entre la bulimia y el trastorno del atracón es que los pacientes de este último no presentan conductas compensatorias o de purga, como la provocación del vómito, ayuno, dietas muy restrictivas, ejercicio intenso, ingesta de diuréticos o laxantes. Además, las personas con trastorno por atracón presentan altos índices de obesidad y tienen una edad media de entorno a los 25-40 años.

“En general, estos pacientes muestran más dificultades para gestionar el estrés, son más impulsivos y tienen menos autoestima que las personas con otros trastornos alimentarios, que acostumbran a tener síntomas de depresión y una alta preocupación por su aspecto físico”, según explica el jefe de la Unidad de Trastornos Alimentarios del Hospital de Bellvitge, Fernando Fernández Aranda.

Los estudios han demostrado que a pesar de los pacientes con trastorno por atracón tienen mayor tendencia al abandono del tratamiento, presentan tasas superiores de mejora que los otros trastornos alimentarios una vez finalizada la terapia.